

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PRIVADA LP-MI AMBIENTE+ - EL COYOLAR N°. 001-2018, PARA LA ADQUISICION DE SERVICIO DE ENLACES DE DATOS DEDICADO, REPRESA COYOLAR-CND/ENEE instalación en Tegucigalpa REPRESA COYOLAR-MEDICION Y FACTURACION/ENEE instalación en Comayagua, MEDICION Y FACTURACION/ENEE REPRESA EL COYOLAR instalación en Tegucigalpa, Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE LA REPRESA Y LIMPIEZA DE BRECHAS Y CAMINOS.

Reunidos en la Ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las diez de la mañana, hora oficial de la República de Honduras, fecha y hora señalada para celebrar la apertura de las ofertas, en el Edificio INHGEOMIN, edificio de Recursos Hídricos tercer piso Programa EL COYOLAR Boulevard Centro América, Avenida la FAO, e instalada en la sala de sesiones de la Dirección General de Recursos Hídricos de la Secretaría de MI AMBIENTE+, la Comisión de Evaluación de la LICITACIÓN PRIVADA N°. 001-2018 LP-MI AMBIENTE+- EL COYOLAR y en aplicación a los artículos 6, 33,39, 41,46, 47, 57 de la Ley de Contratación del Estado y 10, 12, 53, 94, 122, 123, 124, 125 y 126 de su Reglamento y demás aplicables, así mismo Titular del órgano responsable de la Contratación, integro la Comisión para el Análisis y Evaluación de las Ofertas, quienes a su vez designaron la Subcomisión integrada por: la Unidad de Asesoraría Legal: Leticia Ardon C., Secretaría General: Inés Villela, Unidad de Transparencia: Ammy Canizales A, Gerencia Administrativa: Samuel Zuniga, UPEG-SINIA: Jennifer Selenia Sanchez Midence y Ulices José Martinez; Coordinación de Proyectos Hídricos: Roberto Fernández, Coordinación de Proyectos Hídricos: Indira Rodríguez, Programa Coyolar Alexis Banegas.

PRIMERO: Consta en el Expediente que se giró Carta de Invitación a las empresas: COMPAÑÍA CLARO, HONDUTEL, NAVEGA S.A DE C.V., CABLE COLOR Y TECSINSA S.A. DE C.V. a participar el LICITACION PRIVADA N°. 001-2018 LP-MI AMBIENTE -EL COYOLAR, ENLACES DE DATOS DEDICADO, REPRESA EL COYOLAR.

SEGUNDO: Asimismo consta en el expediente administrativo de mérito que se estableció en los pliegos de la Licitación, una única visita de campo para el día viernes 03 de agosto del año 2018, en el lugar de la Represa Coyolar; donde consta que solo una empresa se hizo presente, habiéndose levantado una Acta y extendiendo la constancia respectiva a la empresa que se presentó al lugar.

TERCERO: Consta en el expediente de la licitación que retiraron las bases para presentar ofertas las empresas siguientes:

No.	Nombre oficial de la empresa	Fecha de constancia
1	TECSINSA	30 de Julio 2018
2		
3		



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUARTA: Que reunidos en el lugar Programa Coyolar, Edificio INGEHOMIN, tercer nivel y fecha día trece (13) de agosto del año 2018, siendo las 10:00 AM, fecha y hora señalada para presentación de las Ofertas.- Conformado el Comité para la Evaluación y Revisión en el proceso Administrativo de LICITACIÓN PRIVADA LP-MI AMBIENTE+EL COYOLAR N°. 001-2018 PARA LA ADQUISICION DE SERVICIO DE ENLACES DE DATOS DEDICADO, REPRESA COYOLAR-CND/ENEE instalación en Tegucigalpa REPRESA COYOLAR-MEDICION Y FACTURACION/ENEE instalación en Comayagua, MEDICION Y FACTURACION/ENEE REPRESA EL COYOLAR instalación en Tegucigalpa, Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE LA REPRESA Y LIMPIEZA DE BRECHAS Y CAMINOS. Se constató que el dicho proceso NO se presentó Ofertantes.

QUINTA: Que en base a lo establecido el art. 57 de la Ley de Contratación del Estado; establece "Que el Órgano responsable de la contratación Declarará DESIERTA la Licitación cuando no se hubiere presentado Ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes provisto en el pliego de condiciones" siendo este el caso que nos ocupa. El Comité procede a Recomendar se Declare DESIERTA el presente proceso Administrativo de Licitación Privada, en virtud de NO haberse presentado Ninguna Oferta.

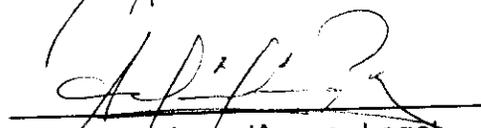
SEXTA: En fe de lo anterior, habiendo leído la presente acta y siendo de conformidad, se cierra el acto de protocolo de apertura de las ofertas en el mismo lugar y fecha siendo las Once de la mañana y para constancia firmamos los presentes.

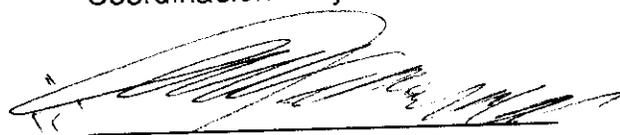
Por la Comisión de Evaluación:


Leticia Ardón Castellanos
Unidad Legal./MIAMBIENTE

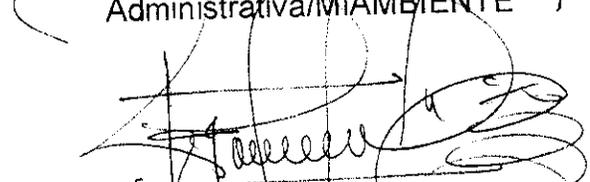

Ammy Canizales A./ Transparencia
MIAMBIENTE.

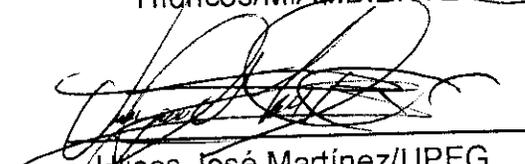

Jennifer S. Sánchez/UPEG


Indira Rodríguez/Asesor Legal
Coordinación Proy. Hídricos

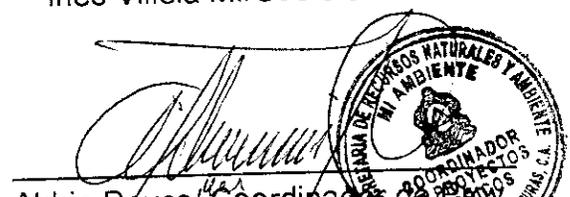

Alexis Banegas/ Asesor Legal
Programa Coyolar


Samuel E. Zuniga / Gerencia
Administrativa/MIAMBIENTE /


Roberto Fernández Proyecto
Hídricos/MIAMBIENTE


Ulises José Martínez/UPEG


Inés Villeda M./Secretaria General


Aldrin Reyes/ Coordinador
Hídricos

